



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Moquegua

Ciudad Universitaria - C.P.M San Antonio - Cel 953502252

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel. 953502301

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE 2022

En la ciudad de Moquegua, siendo las 08:30 horas, del día 30 de noviembre del 2022, reunidos mediante la Plataforma Virtual Microsoft Teams, se dio inicio a la sesión extraordinaria con la presencia de los miembros de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, presidido por la Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, Miembro del Consejo de Facultad; Mgr. Daria Beatriz Reymer Morales, Miembro del Consejo de Facultad y la Srta. Yomira Raciél Tena Amesquita, representante estudiantil del Consejo de Facultad, a fin de abordar los siguientes puntos de la agenda:

1. AGENDA DEL DÍA:

- a. Carta N° 010-2021-MCHPN/FACISA, presentado por la Mgr. Claridad Peña Nieves, sobre renuncia a la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el no cumplimiento de requisitos para estar en el cargo desde el Primero de diciembre de 2021.
Informe N° 0144-2021-V-OAL-UJCM, remitido por Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez, Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, Opinión legal solicitada por el Consejo Universitario sobre la adscripción de la Dra. Hilda Guevara Gómez a la FCJEP y su retorno a FACISA.
Previo análisis y debate correspondiente, la Mgr. Daria Beatriz Reymer Morales informó sobre la publicación de la LEY N° 31364, LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1496, QUE ESTABLECE DISPOSICIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL, A FIN DE AMPLIAR EL PLAZO DE ADECUACIÓN DE LOS DOCENTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS RESPECTO A LA OBTENCIÓN DE GRADOS ACADÉMICO (publicado en el Diario: El Peruano, de fecha de publicación 29 de noviembre de 2021).
Por lo que se solicita un cuarto intermedio, para realizar la consulta respectiva a la Oficina de Asesoría Legal.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN:

En la ciudad de Moquegua, siendo las 19:00 horas, del día 30 de noviembre del 2022, reunidos mediante la Plataforma Virtual Microsoft Teams, se dio inicio a la sesión extraordinaria con la presencia de los miembros de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, presidido por la Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, Miembro del Consejo de Facultad; Mgr. Daria Beatriz Reymer Morales, Miembro del Consejo de Facultad y la Srta. Yomira Raciél Tena Amesquita, representante estudiantil del Consejo de Facultad.

La Mgr. Claridad Peña Nieves, decana de la FACISA, manifiesta que se envió documento de consulta a la Oficina de Asesoría Legal a cargo del Dr. Víctor Cornejo, quien respondió que debido a la importancia legal del mismo que es necesario la evaluación y análisis de la Nueva Ley N° 31364, por lo que se informara en los próximos días y se informará en la siguiente sesión de consejo de facultad.

Siendo las 19:20 horas del mismo día, la Decana, Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves, da por concluida la sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad José Carlos Mariátegui.

MGR. CLARIDAD HERMELINDA PEÑA NIEVES
Decana de la FACISA

DRA. HILDA ELIZABETH GUEVARA GÓMEZ
Miembro del Consejo de Facultad

MGR. DARIA BEATRIZ REYMER MORALES
Miembro del Consejo de Facultad

SRTA. YOMIRA RACIEL TENA AMÉSQUITA
Representante Estudiantil del Consejo de Facultad